

Bogotá D.C.,

**\*1-2025-008279\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2025-008279**

Fecha: 03-06-2025

Señora.  
**SANDRA TRIANA**  
Psicosocial  
Ciudad

ASUNTO: Respuesta radicado SD Mujer 2-2025-008086 - SDQS 2380102025

Cordial saludo,

En respuesta a la comunicación con radicado del asunto, mediante el cual solicita “...ACOMPañAMIENTO PARA UNA MAMÁ GESTANTE DE 5 MESES DE EMBARAZO...”, me permito informarle que, una vez conocida su solicitud, desde la competencia, alcance y misionalidad de la Secretaría Distrital de la Mujer la profesional psicosocial asignada a la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres - CIOM, estableció comunicación telefónica con la señora KEINY JOHANA SANCHEZ CUESTA, el 20 de mayo de 2025, en la cual se ofertaron los servicios que se prestan desde la entidad, sin embargo, la ciudadana refiere no tener voluntad frente al acceso a los mismos, por lo que se brinda información de los canales de atención de la CIOM Ciudad Bolívar para que se comunique cuando lo requiera.

Es importante señalar que el acompañamiento psicosocial de la Secretaría Distrital de la Mujer es un espacio de conversación individual o grupal que tiene como objetivo promover el bienestar, empoderamiento y ejercicio pleno de ciudadanía de las mujeres participantes. Este acompañamiento se facilita desde una perspectiva psicosocial y desde el enfoque de derechos de las mujeres, diferencial y de género, en este sentido no representa ni reemplaza la atención psicoterapéutica, la cual se debe canalizar por medio del sector salud.

Agradecemos su disposición para trabajar por los derechos de las mujeres y reiteramos nuestro interés para atender a las ciudadanas que lo requieran.

Cordialmente,

**MARCELA ENCISO GAITÁN**

Directora de Territorialización de Derechos y Participación.

Elaboró: Julieth Andrea Cifuentes Contratista, Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.  
Revisó: María Paula Herrera Durán. Contratista, Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.  
Revisó: Andrea Vargas Aguilera. Contratista, Dirección de Territorialización de Derechos y Participación.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalciudadania@sdmujer.gov.co)